



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Transporte ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº44428 CD-UCR-FPCS**, del Diputado Juan Cruz Cándido, por el cual se solicita disponga informar que cantidad de localidades participan, montos asignados y criterios utilizados para cálculo de los recursos asignados a cada localidad del Boleto Educativo Rural; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con el Boleto Educativo Rural, lo siguiente:

- a) cantidad de localidades que participan;
- b) montos asignados a cada localidad; y,
- c) criterios utilizados para el cálculo de los recursos asignados a cada localidad.

Sala de la Comisión en Zoom, 17 de noviembre de 2021.

FIRMANTES.

PACCHIOTTI – AIMAR – GARIBAY - MARTINEZ